



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA PUESTO DE MEDICO
DEL CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO (CTA) A MEDIA JORNADA.
(ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEFINITIVOS Y BAREMO PROVISIONAL)**

Habiéndose reunido el Tribunal de Selección para estudiar, en su caso, alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos y proceder a la baremación provisional en proceso selectivo indicado y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía Presidencia 981/2018, de 7 de septiembre, de aprobación de bases que rigen el procedimiento, se hacen público los siguientes Acuerdos:

Primero.- Informar del carácter definitivo de la lista de Admitidos-Excluidos al no haberse formulado alegaciones en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de los listados provisionales, resultado como sigue:

Admitidos:

APPELLIDOS Y NOMBRE
TORRES ANDRADE, MARIA JESUS

Excluidos:

APPELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
LOPEZ CORONILLA, CARMEN	No aporta la siguiente documentación requerida: Copia de DNI, Copia de Vida Laboral Actualizada
SALINAS ALEJANDRE, LOURDES	No aporta la siguiente documentación requerida: Copia de DNI, Copia de Vida Laboral Actualizada

Segundo.- Publicar la Baremación Provisional de los aspirantes admitidos, con la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes, que es la siguiente:

APPELLIDOS Y NOMBRE	Formación		Experiencia (máx 7)	TOTAL (máx. 14)
	Cursos (máx. 6)	Titulaciones (máx. 1)		
TORRES ANDRADE, MARIA JESUS	6,00	0,00	7,00	13,00

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	j8ESiBsB8SCDHixKPUt9kQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felix Mateos Guillen	Firmado	15/10/2018 14:18:57
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/j8ESiBsB8SCDHixKPUt9kQ==		






EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

El Tribunal establece un plazo de **tres días hábiles** computados a partir de la publicación de dichos resultados en la página web, para la presentación de alegaciones contra el baremo provisional, en caso de que no produzcan alegaciones la baremación provisional adquirirá la condición de definitiva, quedando constituida la bolsa en orden a la puntuación obtenida.

En Mairena del Alcor, a 10 de octubre de 2018
El Presidente del Tribunal

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	j8ESiBsB8SCDHixKPUt9kQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Felix Mateos Guillen	Firmado	15/10/2018 14:18:57	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/j8ESiBsB8SCDHixKPUt9kQ==			